

Aparecerá los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración:
Calle Ceballos — Núm 85.ADMINISTRADOR
JOSE M. MCINTOSHEn ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Administrador

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION	\$ 1,00
Un mes	5,00
Ses meses adelantados	10,00
Un año	0,10
Núm. suelto	0,20
atrasado	0,20

Se reciben avisos y cartas hasta las
6 de la tarde.No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicarán gratis.

Nuestro corresponsal en París para aviso y publicaciones es el Señor A. LORETE, director de la Sociedad Mutual de la Unidad, núm 61 Rue Caumartin.

La Comisión Directiva de la Asociación Literaria que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán el jueves y viernes a las 8 p. m. en el Instituto Lavalloja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión D. Juan M. Ros.

LA UNION

Minas, Julio 22 de 1898

(REMITIDO)

El reinado de la caballa

Asombrosos estaban los habitantes del Departamento de las reseñas gubernativas que llevaron a ocupar puestos públicos a funcionarios desprestigiados ante la opinión; asombrados y temerosos de esa demagogia que avanzando impavida, aprovechando circunstancias de momento, amenazaba implantar entre nosotros una verdadera dictadura. Ella había tenido principio, destituyendo o haciendo destituir funcionarios antiguos y honorables en el régimen anterior; su continuación en la intromisión desbarajustada en los Registros Civicos, en el desbarajuste administrativo y solo Dios sabe, en donde tendría su fin.

Por suerte, y como siempre sucede, cuando de situaciones críticas se trata, la prensa local, atendiendo a los verdaderos intereses del pueblo, combatió el mal en su principio, y para bien del gobierno del Sr. Cuestas, — que nada ganaba con estas cosas — y para tranquilidad general, la demagogia fue aplastada y la codicia vuelve a ocupar el puesto que le corresponde.

Pero no sucede esto, sin que un mal grave haya interrumpido la labor pacífica de los ciudadanos.

Especialmente en el Partido Colorado sucedió tal desconfianza sembrada, que los Registros Civicos, se vieron desiertos, pues las exhortaciones hechas a nombre de funcionarios cuyo prestigio estaba encerrado en el cargo que desempeñaban no se creyó garantía suficiente y me-

nos, cuando partían de mediocridades sin influencia ni recomendación.

Mientras tanto, la pleyade de Gafes Colorados, que hubieran levantado en masa a sus correligionarios para concurrir con entusiasmo a la inscripción, esos prohombres, que fiates al Gobierno constituido habían dado cumpleaños pequeño esfuerzo a esa labor patriótica, eran arrinconados; cuando no mirados con desconfianza, debido a la política de intriga, rastreana que mediaba en todos los actos. Los apellidos Silveira, Vergara, Carbajal, esos tres antiguos militares, que como Dr. Tomás Gomensoro pueden decir que tienen «las manos limpias y las uñas cortas», esos que no vieron nunca sus nombres mezclados en asuntos militares, esos, a quienes el habitante de la Campaña demostró siempre sus simpatías, surgiendo esencial y espontáneamente, no fueron tenidos en cuenta, porque una loca ambición, ha hecho creer, que sin su concurso, se pueden ganar elecciones LEGALES, al Partido Nacional; en el Departamento.

Aún es tiempo, de liberar a esas personalidades la suerte del Partido Colorado de Minas; es tal el poder y prestigio de ellas, que a una simple indicación, sus correligionarios, sin mirar las inclemencias del tiempo, sin temor a las molestias, concurrirán a las Mesas Inscriadoras, a munirse del sagrado documento que mañana les hará servir para conseguir un gobierno legal y honrado. Aún es tiempo de salvar la derrota inevitable, que de seguir así, amenaza al partido de la libertad.

Y aseguramos esto, porque sabemos que el Sr. Cuestas, no permitirá ni ahora, ni nunca, trapisondas que desvirtúen la Ley.

Tenga en cuenta el S. Gobierno, estas reflexiones, que ellas están acordes con las de la opinión pública en nuestro Departamento, y esa opinión que tantos triunfos dio al Sr. Cuestas, le ayudará a conseguir el último, el que le permitirá hacer fea, a este pueblo, en fin, el de su elevación a la primera Magistratura del Estado.

Minas, Ju 18 de 1898.

L. P.

NO HAY CONCILIACION

(De La Tribuna Popular)

El sábado a la noche se efectuó la tan anunciada reunión colorada en casa del señor Cuestas. Había gran ansiedad por conocer su resultado. Los comentaristas más optimistas se hacían desde temprano y las esperanzas mas halagüeñas se acariciaban sobre la marcha de la actual situación política. Pero sin embargo, se vino al suelo. La reacción política no se iniciaría, pues el señor Cuestas, creo, como a gunos de sus consejeros, que solo se basta para dirigir, sin tropezar de ninguna clase, los destinos del país.

Como se recordará, la invitación dirigida a algunos ciudadanos, decía que en la reunión a efectuarse se trataría de uniformar ideas y trabajos entre los conciudadanos que tienen por único objeto que en el más breve tiempo posible entre el país en el orden constitucional por la elección libre. Esto resultó cierto, x...nez; que luego se acentuó con la circunstancia más triste aún, de hacerse la invitación a pedido de varios amigos que actuaron activamente en la política.

La extrañeza se explica mayormente, en virtud de los trabajos de unificación iniciados y llevados a cabo por los doctores Antonio M. Rodríguez y José Espalter, quienes visitaron a nombre del Presidente de la República a los ciudadanos que después habían de ser invitados a la reunión, manifestándose que S. E. tenía el propósito de cambiar ideales con los ciudadanos colorados representativos a fin de tratar de la unificación del Partido Colorado. Ese propósito que llenaba una de las aspiraciones populares, indujo a los ciudadanos a consultar a conciencia de buena voluntad a casa del señor Cuestas, aun cuando la invitación que se les dirigió más tarde les hiciera reprimir un tanto el entusiasmo que en los primeros momentos les produjo la espontánea decisión del señor Cuestas.

Con estos antecedentes, que no eran bastante favorables, por cierto, se presentaron el sábado en el domicilio particular del señor Cuestas los señores don Francisco Báez, don José M. Castellanos, teniente general Máximo Tajes, general Eduardo Vázquez, general Salvador Tajes, don José L. Terra, don Federico Capurro, don José Battile y O'Donnell, don Juan Campistegui y don Joaquín Marquez. El presidente provisional los recibió con la más exquisita amabilidad y apenas cambiados los saludos y cumpli-

mentos de éste entre gente tan educada, les manifestó que el general don Luis Eduardo Pérez no asistía a la conferencia por encontrarse enfermo. En seguida el señor Cuestas entró en materia, diciendo que varios amigos lo habían pedido que verificase aquella reunión y que había accedido, a ello, siendo por consiguiente en aquél acto, más que otra cosa, un intermediario entre sus amigos y los circunstantes. La declaración produjo, como es de suponerse, mal efecto. S. E. lo notó y volvió a insistir en el carácter de la reunión, agregando que su propósito era recomendarles que procurasen llevar a sus correligionarios a la inscripción en los registros civicos, porque ésta es la mejor manera de seguir el pronto restablecimiento del régimen constitucional.

Añadió que él no pensaba meterse en elecciones; que quiere que los se inserten y voten por quien mejor les parezca para formar la Representación Naciona; que la Asamblea después elegirá Presidente de la República a quien convenga, pues él no hace cuestión de su candidatura, estando ya satisfecho con los triunfos que alcanzando en su carrera pública y deseoso de entregarse al descanso. Concluyó el señor Cuestas diciendo que esperaba que los presentes instuaran con sus amigos para que concurriesen a los registros civicos en los días que faltan para cerrar la inscripción.

Cató el señor Cuestas y los ciudadanos a quienes él se dirigía permanecieron en silencio. Hubo un momento de indecisión lleno de cosas graves. Al cabo de un rato, y para poner punto final a aquella situación embarazosa, el doctor Castellanos tomó la palabra para declarar que había entendido de otra manera el origen y el objeto de la reunión, pues los doctores A. M. Rodríguez y José Espalter habían estado en su casa para anunciarle que el señor Presidente Provisional deseaba tener una conferencia con él y otros correligionarios políticos para cambiar ideas sobre cuestiones de actualidad y buscar los medios de unir y organizar el partido colorado. A este anuncio había respondido que tendría mucho gusto en acceder a los deseos del señor Presidente y que juzgaba muy plausible el propósito indicado, acudiendo a la reunión, y creyendo por su parte que el movimiento de inscripción se producía activamente en cuanto quedasen removidas las causas que mantenían la desunión y desorganización en el seno del partido colorado. El doctor Castellanos iba a continuar espluyando sus opiniones, puesto que para ello se le había llamado, pero el señor Cuestas le interrumpió,

pidiendo visiblemente contrariado, y al tercio, para manifestar que el partido colorado de verdad estaba unido en todas partes; que todos los días recibía numerosos telegramas y cartas que así lo atestiguan; que las ideas del doctor Castellanos importaban una desunión de los motineros y que él no podía con el farso con el que con los demás hombres que están en Buenos Aires.

El lector podrá imaginarse la impresión que semejante acusación haría en el espíritu del doctor Castellanos y de sus amigos!

El debate se inició, en un tono poco pacífico, por cierto.

El doctor Castellanos rechazó con firmeza el cargo que se le dirigía; declaró que había condenado el motín del 4 de Julio y que no tiene conexiones ni con los motineros ni con los hombres de Buenos Aires; recordó sus antecedentes personales para considerarse al abrigo de toda sospecha injuriosa; pidió insistir en que la desunión y desorganización del partido colorado es un hecho ineluctable y uno de los más graves males de la situación, porque propone incertidumbre y desconfianza desastrosas. Entre los disidentes colorados, dijo el doctor Castellanos, no todos son motineros ni matos elementos, y lo que se necesita es procurar el amalgama inmediata de todas las fuerzas que pueden contribuir honorablemente a la reorganización del país.

El director de El Día tomó la palabra tan pronto como la dejó el Dr. Castellanos, manifestando que, a su juicio lo importante es activar la inscripción en los registros civicos, como lo había indicado el Sr. Cuestas y que en cuanto a la reunión del partido colorado, podía acelerarse entrando a gunos hombres nuevos en la Comisión Nacional que va a formarse quedando todos sometidos a la ley democrática de las mayores.

El general Vázquez expuso su idea al respecto. El aconsiguió la inscripción a sus amigos, pero cree, sin embargo, que el partido colorado está profundamente dividido y ha llegado el momento de unificarlo, en el sentido de las ideas vertidas por el Dr. Castellanos. Instó las mismas ideas el teniente general Tajes, opinando no sería difícil acordar los medios conducentes a la unión del partido colorado. En cuanto al objeto especial que el señor Cuestas había atribuido a la reunión, declaró se juzgaba inhabilitado de «exponerlos».

Alguno de los demás ciudadanos que asistían a la reunión intervino en el debate, limitándose a oír y callar.

SECCION NOTICIAS

En la madrugada del lunes, 18 de Julio, falleció una hija de nuestro amigo don Mario Suárez.

Al sentir tan triste suceso, presentamos nuestras condolencias a los afligidos padres.

Los ángeles no pertenecen a esta vida y la niña Dolores Suárez ha pasado a la patria celestial.

El glorioso aniversario de la jura de la Constitución de esta parte de Sud-América, ha sido indebidamente festejado por nuestra autoridad gesatural.

Como pocos años se adornaron los balcones del edificio de la Gobernación y fué iluminado por la noche, amenizando á su frente la banda oficial, así como también durante la tarde, se oían sucesivamente descargas de fusilería, cuyos soldados que tomaron parte, sea dicho de paso, observaron la más correcta disciplina; más, todo por lo bien que haya sido, merece un reproche.

Se festeja la fecha en que nuestros antepasados,—hombres patriotas y desinteresados—nos dieron leyes, bajo de un gobierno, que si bien puede encarnar las aspiraciones del pueblo oriental, no es legalmente constituido con arreglo á esa Constitución, que tan interrumpida ha sido en el transcurso de los años de independencia que lleva este país.

A qua conmemorar pues, al día en que nos legaron, para base de nuestra marcha,—penosa porcierto, pues los azotes crueles de uchadas fraticidas parecen querer seguir victimando á la patria, —el grandioso libro de la Constitución, si no es debidamente cumplido?

Es algo bochornoso.

Israel.

NOTA:—Artículo 119 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay:

«119. Para ser Jefe Político de un Departamento se necesita: ciudadanía en ejercicio; ser vecino del mismo Departamento con propiedades, cuyo valor no baje de cuatro mil pesos, y mayor de treinta años.»

Ministerio de Gobierno.—DECRETO:—Montevideo, Julio 20 de 1898.

—Vacante el cargo de Jefe Político del departamento de Minas, el presidente provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, decreta:

Artículo 1.º Nombrase para desempeñar el referido cargo al actual Jefe Político de Paysandú coronel don Angel Casalla en carácter de interino.

Art. 2.º Nombrase Jefe político de Paysandú también en calidad de interino al coronel don Elias Borchs.

Art. 3.º Comuníquese, publiquense y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Las fiestas de la Congregación de San Luis, que debían haberse celebrado el 21 del mes ppdo, y que fueron suspendidas por causas del tiempo lluvioso reinante, tuvieron lugar el 18 del corriente.

Temprano de la tarde, se colocó en la plaza ésta de la Iglesia, uno de esos vulgares juegos llamados *palo enjabonado*, el que pronto era rodeado de un numeroso grupo

de muchachos, los cuales se disputaban los premios, que consistían en sombreros, etc.

Por la noche se encendieron grandes hogueras, ante una regular concurrencia, que esperaba ver la quemazón de los fogos de artificio y un *Judas*, soltándose á vagar por los nires, globos, que pude decirse, fueron la nota más resaltante de la fiesta, pues, los fuegos, no pararon de simples ruedas.—El frente de la plaza ésta, presentaba un aspecto regularmente hermoso, con la iluminación de farolitos.

Ahora, creemos, no tardará mucho en finalizarse el programa, con el paseo campestre, que seguramente será lo mas culminante de la fiesta.

Israel.

En estos útimos días fué nuestro huésped, el estima doctor D. Alfredo Vidal y Fuentes.

—El Dr. D. Pedro Rivero, presentó renuncia del cargo de médico de policía.

—Con el objeto de tomar nota sobre el estado higiénico de esta ciudad, llegó el pasado domingo de la capital, el doctor Fernández Espíritu.

Quedamos esperando su informe sobre el inundo y asqueroso local llamado «Mercado General La Valleja».

—Hemos recibido un ejemplar del «Mapa Histórico de la República Oriental del Uruguay» y un librito de Esemérides.

Sobre la importancia del Mapa Histórico nos ocuparemos cuanto antes, agradeciendo, por de pronto, el regalo de los dos envíos.

—Para el 28 del que luce, se anuncia la boda del joven don Francisco Latorre con la señorita Francisca Pérez.

—De la Oficina de Depósito, Reparto y Canje hemos recibido un ejemplar de la Memoria del Departamento Nacional de Ingenieros, correspondiente á los años 1895 y 1896.

—Se encuentran enfermos, asistiendo en el Estab.cimiento Ilustrado co do don Luis Curbo, el corone Carabajal, su señora esposa, y el comerciante don Federico Izquierdo.

Hacemos votos por el restablecimiento de ambos.

El dia 10 del corriente, se daba cuenta en la 1.ª Comisaría Rural del Departamento, de un importante robo de carne de cerdo, de que había sido víctima el vecino de Campanero Chico, don Francisco Rodríguez.

Entrado el Comisario Sr. Teniente Cruz, de los detalles del hecho, impuso sus órdenes, tan acertadas, que el dia 11, el Sub-Comisario de la misma Sección, había aprehendido al autor del robo mencionado, después de perseguirlo entre losas y quebradas.

El delincuente, se halla hoy en la Cárcel Pública de esta Ciudad, a disposición de las autoridades respectivas.

Miren un aplauso, la actividad que se celebra el Sr. Cruz, en sus comisarios, siendo así verdadero guardián de los intereses nacionales.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE S. MUTUOS
Estado correspondiente al mes de Junio de 1898

Conclusion—Véase el número anterior

Pagado por cuenta de banca del 2.º trimestre como sigue: cpt. 30 y 40

José Lorenzo	0.68
Ignacio Sanchez	1.30
Mechor Alvarez	1.10
José Falco	1.80
Antonio do Campo	3.30
Manuel Hernández	0.30
José R. Sanguino	0.40
C. Carbonell y Planas	1.30
Eusebio Perez	2.80
Miguel Navarra	6.10
Luciano Abósco	0.80
Toribio Perez	4.40
Crispín Rodrigo	0.80
Domingo Doría	2.00
Audiés Dova	0.60
Domingo Benedito	5.80
Luján Carril	0.40
Pedro Xicola	0.50
Eduardo Serrano	0.40
José M. Garmendia	4.20
Francisco Guerra	2.60
Pedro Lois	0.70
Francisco González	0.30
Gabriel Paterni	0.30
Mateo P. ña	0.40
Pedro Ruizquin	0.62
José Uruanga	1.00
Pedro Abás	2.30
José Lorenzo	0.90
Saldo para Julio	716.31
	Summa \$ 946.16

MOVIMIENTO DE SOCIOS

Quedan del mes anterior 110
Matriculados: Joaquín M. Garmendia y Juan Ros y Pérez, de refugio 2

Boirados: A su pedido Daniel Gimeno Quedan 120

MOVIMIENTO CLÍNICO

Enfermos asistidos en el mes 7
Bajas con pensión 0

Altas con pensión 0
Reconocimientos 0

Minas, Julio 1.º de 1898.

Miguel Navarra,

Secretario.

ANA GOMEZ

profesora de piano, tiene el placer de saludar á la distinguida sociedad de Minas y á la vez, pone en su conocimiento que desde esta fecha, deja establecida una cláse de piano y bordado para señoritas.

Calle 18 de Julio, 241.—

AL PÚBLICO

E que suscribe dice:—a qua con esta fecha ha vendido á D. Salvador P. lace todas las existencias de la Fundación denominada LAURAK BAT

Minas, Julio 24 de 1898.

Adolfo R. Gonzales

Clases diurnas y nocturnas

Participo al público que con fecha 10 de junio abri en la calle C bolatti, 109 clases elementales, de Gramática, Lectura, Aritmética, Escritura, Geografía, etc.

Para jóvenes clase de Teatralidad, de Libros, por partida sencilla y doble, cada uno mercantiles & ideas generales de comercio. JOSÉ TEJERA ASIMILIA

ENRIQUE D. DORIA

PROCURADOR

Acepta poderes para la dirección y tramitación de asuntos judiciales en todas las instancias.

Escriptorio: calle 18 de julio, 120.

Restaurant, Posada y Billar

DE

SALVADOR PLACE

CALLE 18 DE JULIO, NÚMS. 281, 283

—MINAS—

En esta establecimiento encontrará el público inteligente un servicio e meradísimo a precios muy económicos.

Se reciben órdenes para banquetes, en la misma casa y en el domicilio de quienes los soliciten, enviándose, á la vez por telegrama. Tienen piezas y comedores para familias solas. Se provienen á los tropiezos y demás personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente parrilla y potrero, donde podrán tener caballos con toda comodidad.

HORMIGUICIDA URUGUAYO
ÚNICO

PEVILEGIADO
en el
URUGUAY

FRESCORAL
pintura
especial
para sue-
los de hierro galvanizado, los preserva
del caldeamiento del sol, y aplicado por
dentro evita las goteras en invierno.

—SARNIFUGO «EL ARGENTINO»—

el mejor y más eficaz de todos los conocidos
según testimonio único dado por la
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA.

1. CAREAJ, sucesor de A. GUBBA Y C. S.
Montevideo.—19 Río Negro 21

CONDICIONES ESPECIALES PARA LOS
REVENDEDORES.

ANUNCIO

Participamos al comercio y al público en general, que con fecha 2 de Junio del corriente año ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de hotel y比
llo giraba bajo la razón social de GONZALEZ Y PLACÉ, quedando con el activo y pasivo de la misma el Sr. D. Nicolás González.

Minas, Junio 3 de 1898.
Nicolás González.
Salvador Placé.

COMISION E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Por el presente y da acuerdo con el Art. 637 del Código Rural se ha ce saber.

Que D. Daniel Ferreira ha solicitado permiso para desviar su camino Departamental que cruza su campo en la 8.ª sección Judicial en una extensión aproximadamente de 400 metros.

Y á los efectos del Art. citado se hace la presente publicación.

Minas, Mayo 24 de 1898.
S. Aguirre
Juan M. Ros
Secretario.

LA ORIENTAL.

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR

—DE—

FIGINI É IRISARRI
(Antigua casa de D. Cristóbal Carbonell y Planas)

Casa especial en construcción, cartuchos y cajas de fantasía comp. para regalos.

Gran surtidor de Vino y Licores finos, conservas y flambeos en general

—PRECIOS MÓDICOS—
144—Calle Trenta y Tres—144
M I N A S

JUGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona JOSEFA MARINA, á fin de que los que por cuanquier título se consideren con derechos sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 27 de Abril de 1898.
Francisco E. Cordero
Actuario.

JUGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de Sr. Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José A. Méndez, citándose á la vez á todos los que por cuanquier título se consideren con derechos sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 27 de Abril de 1898.
Francisco E. Cordero
Actuario.

JUGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de Sr. Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Valdés, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.

Minas, 15 de Junio de 1898.

Francisco E. Cordero
Actuario.

JUGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. COSME D. CARNALES, citándose á la vez á los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado dentro del término de un mes.

Minas, Mayo 27 de 1898.

Francisco E. Cordero
Actuario.

A dedicar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
M. J. Junio 17 de 1898.
FRANCISCO E. CORDERO,
Escríbano público

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL. EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Putamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Enocio Falagian sin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos acreedores, se presenten ante el Juzgado con los justificativos a caso a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento.

Minas, 30 de Abril de 1898.
Francisco E. Cordero
Actuario.

COMISIÓN E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Por el presente y de acuerdo con el Art. 857 del Código Rural se hace saber: Que D. Santiago A. Jurado ha solicitado permiso para desvariar en campo de D. Primitivo Olivera y en una extensión de 500 metros al camino departamental que cruza por dicho campo.

Y a los efectos del Art. citado se hace la presente publicación.

Minas, Mayo 24 de 1898.

S. AGUIAR,

Presidente.

JUAN M. ROS,
Secretario.

CERVECERIA Y LICORERIA

DE

ENRIQUE RESTELLI

CALLE 33, ESQUINA MALDONADO

Casa especial en la elaboración de sodá. Depósito permanente en vinos italianos y españoles, de pura uva. Se hace el servicio a domicilio.

Las personas amantes a la estomacal sopa, pueden recibirla fría y a domicilio todos los días.

Los precios no admiten competencia.

Establecimiento Hidroterápico
Sorteo en el año 1897 de los boletos de Abono del Establecimiento Hidroterápico FE, ESPERANZA Y CARIDAD de Minas; desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre.

Los números premiados con diez pesos; son los siguientes:-

687	253	669	83	901	864
773	704	887	1019	1120	650
590	604	249	527	410	150
1159	557	517	734	1083	876
530	852	175	298	387	1199
513	973	880	753	723	48
Los números premiados el 1º de Enero de 1898 en el sorteo de regalos de Establecimiento son los siguientes:					
517	con	.	.	\$ 100,00	
527	con	.	.	50,00	
609	con	.	.	40,00	
157	con	.	.	30,00	
298	con	.	.	20,00	
1120	con	.	.	15,00	



Para curar, limpiar y conservar al rostro su color natural y evitar la enfermedad prematura
Laboratorio químico Italo-American

FIRENZE

EXCELENTE MEDICINA

Aviso que interesa
BOTIC DEL SOL

me el farmacéutico que suscita, agraciado a los habitantes de este Departamento por su protección, convaleciencia le han diseñado su BOTICA, ésta de Moreniana, el honor de tratar y suslumbrar los favores de acreedores, al público en general, que es trasladado a la casa de su propietad sitiada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonell, calle Tres y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comis.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exhibiciones, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo así su BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alópaticos como disolventes, aguas minerales de diferentes fuentes, especialmente las lagunas de las mareas más acordadas, entre otras las haitingueras, máquinas digestivas para baños a vapor, termómetros, artículos, frascos y frascos de variados sistemas, braquieras de varias clases, etc., y un grandísimo surtido de perfumería fina de las fabricas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuesto a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores; tanto de día como a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

NOTA: No olviden mis favorecidos el cambio dé esta acreditada casa y notables rebajas en sus precios.

PILORAS HOLLOW Y

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estomago y de los intestinos, de la impureza de la Sangre, es causa de que las Pilosas Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pilulas en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

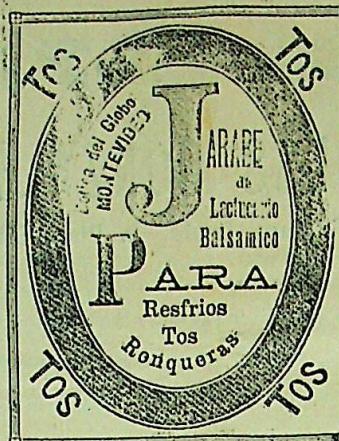
INGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cualesquier que haya sido su duración, y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores cólicos y toses.

Dicho Unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que él cura libremente..

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de prepear un desbarajato engaño.

Depósito en Minas: Botica de FRANCISCO I. Garmenda



FOTOGRAFIA SALGUEIRO

En este establecimiento monta do a la altura de los mejores de la capital y provisto de aparatos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el de a precios sumamente baratos, basándose que se hacen retratos a precio de

UN PESO DOCEÑA

Retratos sobre porcelana; en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterable. Tarjetas de fantasía de los más modernos gustos, todos a precio reditidisimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños, aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos los tamaños hasta el natural, a lápiz-bromuro inalterable. Óleo etc., ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja a domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la capital, precios convenientes.

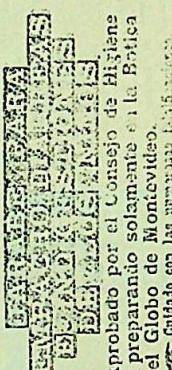
EDUARDO PASQUIER

PROCURADOR

Se ocupa de la compra y venta de frenos, campos, dinero sobre hipotecas.

ESCRITORIO

Calle 18 de Julio, núm. 140 (MINAS)



Aprobado por el Consejo de Higiene y preparamos solamente a la Botica del Globo de Montevideo.

Calle 18

de Julio

Montevideo

Uruguay

1898

Y PILORAS HOLLOW Y

caja

de 1000

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898</p

INDI ADOR

MAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Don Hil
debrando Vergara
CIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini
< 2º. D. A. Gonzalez y Viera
AUXILIAR D. José Poggi y Macie,
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
COMISARIO—Ubaldino Larrobla
2ª SECCION URBANA
COMISARIO—Leopoldo Gonzalez

JUZGDO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz Don Juan Doria
Tte. Alcalde 1º distrito—José D
rrego.
id id 2.º distrito—Manuel
Ramos

Curia Eclesiastica—Calle del Pla
ria 4.
Vicario Pbro. don José De Luca.
Teniente cura Pbro. D. Justo Curti
Cura auxiliar Pbro. don Genaro
Amantea.

Mercado General Lavalleja
Calle Treinta y Tres
Administrador D. Mario Suárez
Inspector don Carlos Silva

Junta Administrativa—Calle 18
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice-id. " Honorio Orique
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Doria
Escríbiente " Arturo Trelles.

Vice Consulado de España
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo
Malodrado—Viceconsul don Do
Benedicto.

Sociedad Minuana de S
corros Mituos
Presidente—Don Tomás Sanz
Secretario—D. Horacio Albistur.
Médicos—Dr. Juan Russo Herrer
a y Dr. Pedro Rivero.

Administracion de Rentas
Madonado Numero
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro
id. 2º. Bonifacio Umperiz
id. 3º. " Hector Paus.

Comisión de l. Primaria—Calle Ma
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal.
Secretario — Adolfo M. Vida

Fusursal del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y armazón
Gerente d. Arcelino Otaseco
Cnclor LIBERACION Ugoz
Vila
ero—don Alberto Quinta

HOTEL ESPAÑOL

DE
NICOLAS GONZALEZ

MINAS—Calle 5 de Mayo, frente la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA

THE STANDART Compañia de seguros sobre a vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECTA seguridad, reuniendo las condiciones de libertad de las GRANDES compañias del viejo mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pídan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares

TRJETS—Funes y de visita al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN
DIARIA OPERIODICA

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

T CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA. Divers años de éxito continuado y las aclaraciones de todas las curiosidades que pregunten que ésta es la acción de la carne, el hierro y la quina, para reparar mas enriquecido que se conoce para curar: La Colecistitis, la Anemia, las molestias dolorosas, el empobrecimiento y el Alteración de la Sangre, el Exquisitismo, las Afecciones circulatorias, etc. El Vino Ferruginoso de AROUD es, en efecto, lo que en una y hasta los orzanos, regulariza, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas y infunde a la sangre, empobrecedora y descolorida: a Vigar, la coloración y la energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 101, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE el nombre y la firma de AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacion, successeur de Baud, rue Richelieu, 102.

CHLOROSIS (Colores pálidos) ANEMIA (Flores blancas) LEUCORREA (Flores blancas)
LICOR DE LAPRADE
con Albuminato de Hierro

APROBADA POR LOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES (MEDALLAS DE ORO)
Es el mejor de todos los ferruginosos para la curación de todas las enfermedades provinciales de la Fiebre de la Sangre.

PARÍS, COLLIN y C°, 40, Rue de Maubouze, y en las farmacias

Administración Dtal. de Rentas

Se hace saber a los señores contribuyentes a los Impuestos de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria que por disposición Superior la revisación de dichos impuestos empezará dentro del término de diez días a contar de la fecha.

Minas, Mayo 31 de 1899.
Pedro Lezama
Administrador

Cera de abeja

Se compran cualquier cantidad desde un kilo en adelante. Diríjase a
CARLOS E. DRUILLET, 279, calle 25 de Mayo
MONTEVIDEO

Tambo Scarcheli

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de don Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde a madrugada hasta las diez de noche.

Se toman caballos y vacas a PASTOREO

Tienda, Almacén y Ferretería
DE LUPI Y FIGINI
Calle 18 de Julio esquina Casap

Colegio de Nra. S del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés y bordado en dicho establecimiento.

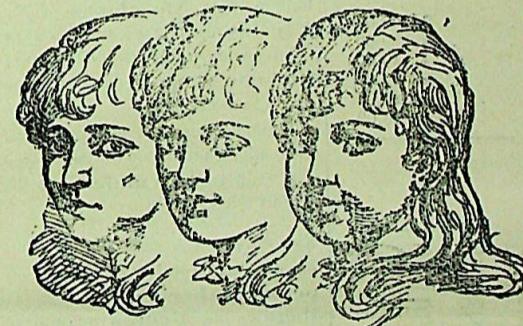
José Fejería Amilivia
—Se encarga de llevar la Contabilidad—
en casas de comercio, arreglo y revisión de libros, etc. etc
CALLE SAN FRANCISCO NÚMERO 23
MÍN A 2

DOMINGO MONFORT Y C°

COLECCIONISTA DE SELLOS
Compran sellos orientales a 0.14 el ciento.

NCISO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR
Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentos.
—Calle 33, num. 82—
Estudio del D. Echeverría. Minas



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Venus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nosotras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnos significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de los carnos. La misma cara se transforma de extenuada ó saludable; antes intractivos, ahora hermosos. Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente produtor de fuerzas y creador de carnos?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.